

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PATU)**

**CELEBRADA el día 14 de marzo de 2023**

### **ASISTENTES:**

Adamuz Povedano, Natividad  
Armada Crespo, José Manuel  
Calmaestra Villén, Juan  
De la Mata Agudo, Carmen  
Dios Sánchez, Irene  
Domínguez Escribano, Marta  
Domínguez Pelegrín, Javier  
Fernández de Ahumada, Elvira  
Fernández Caminero, Gemma  
Gámez Martínez, Antonio Matías  
García Fernández, Cristina

García Sánchez, Albano  
Gil del Pino, María del Carmen  
Herruzo Pino, Carlos  
Hidalgo Ariza, María Dolores  
León Mantero, Carmen María  
Reche Urbano, Eloísa  
Rubio García, Sebastián  
Ruiz Calzado, Inmaculada  
Sampedro Requena, Begoña  
Serrano Rodríguez, Rocío

### **JUSTIFICAN SU AUSENCIA:**

Abad Merino, Silvia  
Bascón Jiménez, Milagrosa  
Brotóns Ruiz, Luis Rafael  
Castillo Mayén, Rosario  
Chamorro Barranco, Pedro  
Cuadrado Hidalgo, Fátima  
García Segura, Sonia  
Huertas Abril, Cristina

López Cámara, Ana Belén  
Martín Puya, Ana Isabel  
Molina Torres, María Pilar  
Quintero Ordóñez, Belén  
Rodríguez Ortega, Pilar Gema  
Ruiz Olivares, Rosario

En la Sala Virtual del Vicedecanato de Estudiantes, Cultura y Calidad, siendo las 18:00 horas del día 14 de marzo de 2023, se reúnen los tutores/as del Plan de Acción Tutorial y el PDI interesado en el programa.

Se comienza la reunión mostrando los espacios en nuestra web donde se puede consultar toda la información del PATU. Para los estudiantes están en [este enlace](#) dentro del menú de Estudiantes que aparece como “Información en Línea” en el menú de la web. Para los tutores la información se encuentra en el menú profesorado, Plan de Acción Tutorial en cada uno de los submenús de los diferentes grados ([Educación Infantil](#), [Educación Primaria](#), [Educación Social](#) y [Psicología](#)), en dicho espacio se puede consultar el listado de tutores activos en el curso 22-23; el Reglamento del Plan de Acción Tutorial; la Presentación del Plan de Acción Tutorial; y las Actas de las reuniones de coordinación. Del mismo modo se puede consultar el tutorial sobre el Uso de SIGMA para el Plan de Acción Tutorial (PATU). Se pregunta sobre el tutorial y se comenta que no hay dudas en su uso.

A continuación, se pone de relieve la dificultad para contactar con los alumnos tutelados para el desarrollo de las tutorías, esta información se le ha hecho llegar al Vicedecano con competencias en estudiantes desde diversos foros. El Vicedecano con competencias en estudiantes ha manifestado que él ha tenido también esos mismos problemas y que ha ido recopilando algunas estrategias que se podrían aplicar:

1º Quedar con los estudiantes en los huecos en los que tengan docencia: De esta forma se informa que todos los estudiantes que están en el mismo curso asignados a un tutor estaban en 1º en el mismo grupo clase. Se informa que los tutores que deseen saber el grupo exacto al que pertenecen sus tutelados que escriban un mail a [estudiantes\\_cultura\\_fcep@uco.es](mailto:estudiantes_cultura_fcep@uco.es) solicitando esa información.

2º Quedar en modo bimodal, presencial y por videoconferencia para facilitar la asistencia.

3º Ir a la clase de los estudiantes, pedir al docente que esté impartiendo clase que nos deje el último minuto de clase para nombrar a nuestros tutelados y presentarnos físicamente. En esta presentación se podría concretar la fecha de la primera tutoría.

Se establece un turno de palabra de los asistentes.

La profesora Marta Domínguez señala que ha convocado a sus estudiantes por la plataforma, tal y como se indica en la guía, y que solo ha contestado una persona. Sugiere la opción de que los tutelados y mentores puedan ser personas que tenga cierta relación con el tutor. El vicedecano informa que si se quiere trabajar con un determinado mentor se indique al comienzo del curso próximo, que ese mentor se inscriba utilizando el formulario y se procederá a realizar esa asignación.

La profesora Natividad Muñoz indica que ella también convocó y que solo asistió el mentor.

Se hace una pregunta a todos los asistentes sobre si han respondido a las convocatorias las tutelados y aproximadamente el 50% indica que sí y el otro 50% indica que no. Por lo que se pone de relieve el problema generalizado para contactar con los tutelados.

Intervienen varios docentes contando sus experiencias de éxito. Se indica también que los estudiantes no suelen leer su correo UCO, por lo que se sugiere pedir un segundo mail no UCO a los estudiantes para contactar con ellos. El vicedecano informa que ya se tiene información y que el tutor que lo deseen le escriba solicitando esas direcciones de correo alternativas que se supone que los estudiantes consultarán más asiduamente.

Se pregunta donde se puede consultar los mentores asignados, el vicedecano informa que esa información no es técnicamente posible realizarla en SIGMA, que lo tienes él en un Excel. Se informa que se mandó un mail personal a cada docente al que se le asignó un mentor, pero que, desgraciadamente, no hubo suficiente número de mentores para atender a todos los tutelados, por lo que varios tutelados y varios tutores no tienen asignado ningún mentor.

La profesora Marta Domínguez solicita información sobre los reconocimientos a los mentores. El vicedecano informa que los mentores que realicen su función pueden obtener reconocimiento de

créditos, que, para ello, el tutor debe emitir un informe favorable. La profesora Eloísa Reche pregunta si existe algún impreso para este informe, el vicedecano indica que lo desconoce pero que indagará sobre su existencia y en caso de que no exista se creará uno que se subirá a los espacios web de PATU dedicados al profesorado y se enviará por mail a todo el profesorado implicado en PATU.

La profesora Carmen de la Mata indica que está teniendo problemas con SIGMA, que ella graba las tutorías como se indica en el tutorial y que no se guardan, se comprueba que este fallo lo tienen varias personas. Se sugiere enviar una incidencia a SIGMA detallando la incidencia. Para notificar una incidencia se debe entrar en [este enlace](#) y seguir las indicaciones.

Toman la palabra otros docentes para exponer sus situaciones y dificultades para contactar con estudiantes. Indicando que algunos estudiantes quieren causar baja en el programa

Se habrá un debate sobre ello y la profesora Marta Domínguez señala que hay otros estudiantes que no se dieron de alta en 1º y que ahora sí estarían interesados en participar, que si existen opciones de incorporar ahora a estudiantes de 1º o de otros cursos. El vicedecano se compromete a realizar la consulta e informar a los docentes.

El profesor Matías Gámez toma la palabra, expone su experiencia e indica que si los estudiantes suelen preguntar mucho o si existe algún guion de temas a tratar. Se le indica que en los primeros cursos no suelen preguntar mucho y son en cursos posteriores cuando surgen los interrogantes. Se comentan algunos temas usuales de consultas relacionadas con prácticas, movilidad, TFG... La profesora Natividad Adamuz indica que habría que realizar las tutorías enfocadas a los cursos en los que están matriculados los alumnos, pero ejemplo en 3º indicar la necesidad de tener todos los créditos obligatorios aprobados para poder matricularse del TFG. La profesora Marta Domínguez indica que también sería positivo informarles en esas tutorías de la vida de la universidad y los servicios de la UCO y la Facultad.

Se sugiere también la importancia de en las primeras reuniones con los de 1º enseñarles el uso del correo electrónico y la importancia de estar en los canales de comunicación de la facultad: Lista de Distribución y redes sociales.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 18:56 horas del día 14 de marzo de 2023, de todo lo cual, como vicedecano, doy fe.

Firmado

Juan Calmaestra